

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA-1142-2016

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS, DOS MIL DIEZ Y SEIS celebrada válidamente a las 10:00 horas del miércoles 1 de junio del 2016, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes Diego A. Morales Rodríguez, quien preside; Gisselle Gómez Ávalos, Maikol Picado Cortés, Natalia Dobles Trejos, Lúcida Guevara Gómez miembros titulares; Víctor Julio Madriz Obando y Sandra Barboza Sanchoen calidad de miembros suplentes

Reglamentariamente hay quórum.

Invitados especiales:

Por el sector Profesional:

Grace Venegas Bonilla, con número de cédula 1-634-405; Gisella María Vargas Vargas, con número de cédula 1-465-991; Rosa Ma. Vindas Cháves, número de cédula 4-137-406; Verónica Bonilla Villalobos, con número de cédula 1-1052-986; Leonardo Picado Rojas, con número de cédula 1-1121-112 (ausente); Florangel Villegas Verdú, con número de cédula 1-862-00168010; Héctor Miguel Brenes Soto, con número de cédula 9-047-536 (ausente); Ana Victoria Campos Quesada, con número de cédula 1-978-214; Ana Ruth Chinchilla Castillo, con número de cédula 1-702-181; Enrique Gómez Jiménez, con número de cédula 5-222-428; Benjamín Álvarez Garay, con número de cédula 2-588-014 (ausente); Rafael Eduardo López Alfaro, con número de cédula 4-149-119 y Evelyn Siles García, con número de cédula 1-717-165.

Por el sector Administrativo:

Adela Saborío Álvarez, con número de cédula 1-668-111; Arturo Zúñiga Navarro, con número de cédula 1-531-495(ausente); Flor Ivette Rivera Mora, con número de cédula 1-897-192; Jackeline Alfaro Azofeifa, con número de cédula 2-614-588(ausente); Amalia León Blanco, con número de cédula 4-122-780 (ausente)y Elisa Sánchez Álvarez, con número de cédula 5-193-906.

Por el sector Profesores de Jornada Especial:

Nora Patricia Chinchilla Barrantes, cédula 1-519-488 (ausente); Rafael A. Palma Obando, cédula 6-112-578; Sonia Vega Li, cédula 1-527-946; Guisselle Zúñiga Gamboa, cédula 1-545-766 (ausente); Patricia Sagot Carvajal, cédula 1-912-351; Francisca Corrales Ugalde, cédula 7-046-344 (ausente) y Marco Antonio Córdoba Cubillo, cédula 1-746-971.

Por el sector Centros Universitarios:

Juana Yesca Torrentes, con número de cédula 5-333-700 y Mauricio Paniagua Brenes, con número de cédula 1-1019-860.
Presentes desde Videoconferencia

Agenda

- I.** Presentación oficial de candidaturas
- II.** Lectura y aprobación de los puntos de la agenda
- III.** Lectura y aprobación del acta TEUNED 1141-2016
- IV.** Correspondencia
- V.** Proceso electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa Julio 2016
- VI.** Presentación del proyecto para la modalidad de elección por vía electrónica
- VII.** Revisión de las recomendaciones del Programa Valoración de la Gestión Administrativa y del Riesgo Institucional
- VIII.** Revisión de las recomendaciones del Taller de Valoración del Riesgo

Artículo I. Presentación oficial de candidaturas

El martes, 31 de mayo de 2016 a las 02:27 p.m. se recibe correo electrónico de la señora Rosita Ulate Sánchez, número de cédula, 1-567-108, quien indica no haber recibido resolución de su postulación como candidata por el sector profesional.

Se revisa el correo enviado el miércoles 18 de mayo a las 3:55 p.m. y se evidencia que la señora Ulate Sánchez envió la documentación en tiempo y forma solicitado por este Tribunal. Además se constata que cumple con los requisitos dispuestos en el Estatuto Orgánico, artículo 6, inciso b).

Por un error humano involuntario de este Tribunal no se contempló la postulación de la señora Ulate Sánchez en la sesión extraordinaria 1141-2016 del jueves 26 de mayo de 2016.

Considerando

- a. La revisión de la documentación aportada por la señora **Rosita Ulate Sánchez** con número de cédula de identidad 1-567-108 el miércoles 18 de mayo de 2016 a la 3:55 p.m. como postulante por el sector **Profesional** por medio del correo electrónico se constata que presentó la documentación completa.
- b. Las candidaturas aprobadas en la sesión extraordinaria TEUNED 1141-2016 del pasado jueves 26 de mayo del 2016 para el proceso electoral para la elección de los

representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: Profesional, Administrativo, Profesores Jornada Especial y Centros Universitarios para el período 2016-2020.

- c. La agenda acordada en la sesión ordinaria TEUNED 1138-2016 del martes 03 de mayo del 2016, ARTÍCULO IV. Proceso electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa Mayo-Julio 2016, Punto 3. Agenda para la presentación oficial de candidaturas
- d. El mecanismo establecido en el Procedimiento para inscripción de candidaturas y sorteo del orden de las candidaturas en la papeleta de la elección en la Asamblea Universitaria en el apartado Descripción del procedimiento para la distribución de las posiciones de las candidaturas en las papeletas.
- e. La rifa realizada el día de hoy, para las posiciones de las candidaturas en las papeletas para el período 2016-2020.

Se acuerda

1. Aprobar la candidatura de la señora Rosita Ulate Sánchez, cédula de identidad 1-567-108
2. Indicarles a la señora Rosita Ulate Sánchez, que para la propaganda electoral deben ajustarse a lo establecido por el Capítulo VII del presente Reglamento Electoral y el Manual de Procedimientos sobre la Propaganda Electoral establecido por este Tribunal. Ambos documentos pueden consultarse en el siguiente vínculo: [http://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/organizacion/Electoral de la UNED 18 de febrero 2016 en web.pdf](http://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/organizacion/Electoral%20de%20la%20UNED%2018%20de%20febrero%202016%20en%20web.pdf)
3. Indicarles a la señora Rosita Ulate Sánchez,, se le permitirá el envío máximo de diez mensajes a través del correo institucional (funcionariosu@uned.ac.cr) por candidatura, con el fin de no saturar el correo de las personas funcionarias. Lo anterior de acuerdo con los artículos 88 y 95 del Reglamento Electoral. Se excluyen aquellos correos que remitan a consultas o conversaciones entre funcionarios siempre y cuando no sean dirigidas al correo funcionariosu@uned.ac.cr
4. Tomar nota del resultado de la rifa de las posiciones de la papeleta, tal y como consta en el *Acta de distribución de las papeletas*, la cual es la siguiente:

La señorita Natalia Dobles Trejos, miembro titular del TEUNED, se encargó de sacar el número de la rifa para las candidaturas que no pudieron hacerse presente.

Por el sector **Profesional:**

1. Rosita Ulate Sánchez
2. Verónica Bonilla Villalobos
3. Gisella María Vargas Vargas

4. Benjamín Álvarez Garay
5. Héctor Miguel Brenes Soto
6. Enrique Gómez Jiménez
7. Rafael Eduardo López Alfaro
8. Grace Venegas Bonilla
9. Leonardo Picado Rojas
10. Rosa Ma. Vindas Chaves
11. Florangel Villegas Verdú
12. Evelyn Siles García
13. Ana Ruth Chinchilla Castillo
14. Ana Victoria Campos Quesada

Por el sector **Administrativo:**

1. Amalia León Blanco
2. Elisa Sánchez Álvarez
3. Adela Saborío Álvarez
4. Arturo Zúñiga Navarro
5. Jackeline Alfaro Azofeifa
6. Flor Ivette Rivera Mora

Por el sector **Profesores de Jornada Especial:**

1. Marco Antonio Córdoba Cubillo
2. José Pereira Chaves
3. Sonia Vega Li
4. Guisselle Zúniga Gamboa
5. Nora Patricia Chinchilla Barrantes
6. Rafael A. Palma Obando
7. Francisca Corrales Ugalde
8. Patricia Sagot Carvajal

Por el sector **Centros Universitarios:**

La señora Gisselle Gómez Avalos y el señor Diego A. Morales Rodríguez, se encargaron de sacar el número de la rifa para las candidaturas en presencia de los candidatos desde la sala de Videoconferencia donde se ubicaban.

1. Mauricio Paniagua Brenes
2. Juana Yesca Torrentes

5. Agradecer al señor José Sánchez Zúñiga, coordinador del Programa de Videoconferencia y Audiográfica, a la señora Karla Vargas Molina y demás funcionarios que colaboraron en la transmisión de la presentación de candidaturas para el proceso convocado a elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa.

6. Invitar a la comunidad universitaria para que visite el siguiente link < <http://videoteca.vau.uned.ac.cr/videos/video/2259/> donde se encuentra la presentación de candidaturas para el proceso convocado a elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa.

La sesión finalizó a las 12:00 m.d.

La sesión se reinicia a la 1:15 p.m. Ausente con justificación Maikol Picado Cortés.

Artículo II. Lectura y aprobación de los puntos de la agenda

Se acuerda

1. Aprobar los puntos de la agenda.

Artículo III. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1141-2016

Se procede a dar revisión del acta de TEUNED 1141-2016.

Se incorpora a la sesión a las 2:30 p.m. el señor Maikol Picado Cortés

Se acuerda

1. Aprobar el acta con las modificaciones planteadas.

Artículo IV. Correspondencia

1. Se da lectura del correo enviado por el señor Arturo Azofeifa Céspedes, funcionario del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIE) el jueves 19 de mayo de 2016 a las 03:38 p.m. sobre el Diseño de evaluación sobre la satisfacción percibida por los usuarios de los servicios brindados por el Tribunal Electoral de la UNED (TEUNED) en el período 2014-2015, que a la letra dice:

“Buenas tardes. Deseo que se encuentre muy bien. Adjunto la propuesta de evaluación sobre la satisfacción percibida por los usuarios de los servicios brindados por TEUNED. Agradezco las observaciones que nos puedan hacer para mejorar el documento. Estamos a sus órdenes para lo que se presente.”

Se acuerda

1. Delegar a la señorita Natalia Dobles Trejos, que recopile las observaciones al documento presentado por el señor Arturo Azofeifa Céspedes, sobre el *Diseño de evaluación sobre la de satisfacción percibida por los usuarios de los servicios brindados por el Tribunal Electoral de la UNED (TEUNED) en el período 2014-2015* y lo exponga en la próxima sesión.
2. Agradecer al señor Arturo Azofeifa Céspedes, el envío del documento e indicarle se estará revisando nuevamente en la próxima sesión.

Artículo V. Proceso electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa Julio 2016

El sábado 28 de mayo de 2016 a las 8:36 a.m. del señor delegado Damund Emil Villanueva Diaz del CEU de **Talamanca** envía la propuesta

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CONDICIÓN		PERSONA		PUESTO
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONC	ESTUDIANTE	
Taisha Tamara Walker Grant	0701550478	x			X	Presidencia
Karla Patricia Orozco Lau	0702270912	x			x	Secretaría
Yorlene Rojas Oporta	701570845	x			x	Vocalía

El viernes 27 de mayo de 2016 a las 6:41 a.m. de la señora delegada Ana Lucia Morales Granados del CEU de **Buenos Aires** envía la propuesta

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CONDICIÓN		PERSONA		PUESTO
		TITULAR	SUPLENTE	FUNCIONC	ESTUDIANTE	
Jennifer Espinoza Vargas	0114690091	X			X	Vocalía
Alexander Cardoza Morales	0114720421	x			x	Secretaría
Ana Lucia Morales Granados	602820128	x		x		Presidencia
Roxana Sandi Godínez	0112230429				x	Suplencia

Se acuerda

- 1.1. Agradecer a los miembros delegados electorales el envío de la boleta con la propuesta de la conformación de las Juntas Receptoras de Votos de cada uno de los centros de votación que se habilitarán para el día de las elecciones.
- 1.2. Aprobar las Juntas Receptoras de Votos de los Centros Universitarios arriba consignados, con los puestos que este Tribunal propone.
- 1.3. Comunicar a los delegados electorales, la acreditación de las Juntas Receptora de Votos para el presente proceso electoral y solicitar la juramentación de sus miembros.
- 1.4. Comunicar al cuerpo de Delegados Electorales para el caso de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos que sean estudiantes deberán confirmar a este Tribunal que en el II cuatrimestre y I Semestre del 2016 dichos estudiantes están matriculados, con el fin de cumplir con el artículo 24 del Reglamento Electoral sobre la integración de estos órganos del Cuerpo Electoral: "Las Juntas Receptoras de Votos estarán integradas por tres personas nombradas por el TEUNED, entre las cuales el TEUNED elegirá un presidente, un secretario y un vocal; todos ellos deberán ser funcionarios de la UNED o bien estudiantes regulares con al menos 24 créditos aprobados en la Universidad y que estén matriculados en el período académico en que se lleva a cabo la elección." (El subrayado no es del original)
- 1.5. Delegar al compañero Maikol Picado Cortés, verifique si los estudiantes que conforman la Junta Receptora de Votos cumplen con los requisitos del Reglamento Electoral.
- 1.6. Indicar al Cuerpo de Delegados Electorales pueden invitar a las personas miembros de las Juntas Receptora de Votos a los Encuentros Electorales a celebrarse del 22 al 24 de junio del año en curso para lo cual pueden tramitar los corrientes viáticos.
- 1.7. Dejar en constancia que aún no se han recibido las Juntas Receptoras de Votos de los CEU de: Quepos y Desamparados.
- 1.8. Delegar al compañero Maikol Picado Cortés elabore una propuesta de hacer un acto simbólico de apertura de elecciones en el CEU de Talamanca el cual pueda ser tramitado por Videoconferencia, para que lo presente la próxima sesión. **ACUERDO FIRME**

La sesión finalizó a las 4:30 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1142-2016 visible del folio 57 al folio 66 del tomo 19 del libro de actas del Tribunal.

Sr. Diego A. Morales Rodríguez

Presidente

Mag. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria